



SUMARIO

Nuestra Señora de la Esperanza (fotograbadado).—Notas de Mayo, por *Daniel Aguilera*.—De la historia Mariana, por *M. M.* Por las buenas costumbres, por *S. de P.*—Cosas... de Blasco, por *D. de V.*—¡Ave María! (poesía), por *Pilar de Cavia*—Las Misiones españolas en China.—De Teatros, por *Mary*.—Mirando al Extranjero: El Cine allí y aquí, por *J. de I.*—No es eso, señora, por *Friend*.—El verdadero aspecto de la revolución China, por *J. Battaller Sirerol*.—Imágenes cordobesas: La Virgen y el Niño (fotograbadado y texto), por *F. A. G.*—A María Auxiliadora: Arrepentimiento (poesía), por *A. Fernández Cantero*.—El culto a la Virgen, por *S. Mariano*.—La modestia cristiana: Cruzada femenina.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso (poesía), por *Fina Mar*.—Milagro eucarístico en tierras mejicanas, por *Vilar de Ortelle*.—Ten confianza en la Virgen.—Bibliografía.—Correspondencia administrativa.—Oficio Parvo, en latín y castellano (folletón).

AÑO V

NÚMERO 45

Córdoba y Mayo de 1927



Los rudos martillazos
del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO

es la crónica completa de la tan celebrada "PEREGRINACIÓN OSIO"

Su Santidad el Papa se ha dignado enviar su bendición al autor del libro y le han felicitado por su publicación, en cartas que conserva, el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, Cardenal Arzobispo de Toledo, el Nuncio de Su Santidad y otras personalidades.

Han elogiado esta publicación un centenar de periódicos, de los cuales noventa son españoles, y entre ellos figuran revistas como las prestigiosas *Razón y Fe*, de los PP. Jesuitas; *La Ciudad de Dios*, de los Agustinos; *El Perpétuo Socorro*, de los Redentoristas; *El Adalid Seráfico*, de los Capuchinos, y *Aranzazu*, de los Franciscanos; rotativos como *La Gaceta del Norte*, de Bilbao; *La Región*, de Oviedo; *El Faro*, de Vigo; *El Ideal Gallego*, del Ferrol.

Entre los diarios madrileños que lo han elogiado grandemente figuran el prestigioso *El Siglo Futuro* y *El Universo*.

Pidase al Administrador de *El Defensor*.—Precio: CINCO pesetas.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción á la Santisima Virgen

AÑO V

CÓRDOBA Y MAYO 1927

Núm. 45



NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Imágen que se venera en La Rambla

Notas de Mayo

Los lirios de los valles irguieron sus tallos, los azahares desataron sus broches, el ambiente se saturó de perfumes y el sol lució con esplendor magnífico, para saludar al mes de los amores, a Mayo victorioso.

Los poetas templaron sus liras, los pájaros trinaron con sus más dulces acordes y la naturaleza en sinfónico poema elevó un himno con Mayo a María, la madre del amor, el lirio de los campos y azahar de pureza inmaculada.

En las almas que sueñan con un paraíso terrestre, que aspiran a gozar de delicias sin cuento, que en su fantasía crean figuras impalpables y en su corazón sienten anhelos indefinibles, ante María y en el mes actual adquieren nuevos bríos y su corazón se abre a la esperanza y su alma se eleva en alas de la ilusión hasta el trono de la Inmaculada, la Virgen Madre a quien entonan cánticos los serafines y por la que la naturaleza se viste de flores, en este mes.

A ras de tierra, en medio de la atmósfera deletérea que hace morir en cierne el espiritualismo, aún flotan impalpables en el espacio anhelos e ilusiones de otro mundo mejor, anhelos e ilusiones que nos recuerdan los días de la infancia, cuando con ramos de flores acudíamos a postrarnos a los pies de María.

A ras de tierra, aún siento en el pecho una fuerza irresistible que me obliga a recordarla y a caer a sus pies sumido en mística delectación; aún siento oleadas de vida, savia de amores que quisieran ser los únicos, que quisiera convertirlos en fuerza avasalladora para amarla con todas mis fuerzas, porque es ella el ideal de poesía, la perfección en lo creado, la Madre amorosa que en toda aflicción consuela.

DANIEL AGUILERA.



De la Historia Mariana

—:—

El desierto de Betsabé, aquel en donde Elías recibió del ángel el pan misterioso cocido bajo la ceniza cuando huía de la persecución de Jezabel, fué uno de los países por dónde atravesó la Sagrada Familia al huir al Egipto. Cuenta la venerable madre Agreda que al atravesar este desierto y divisando ya desde él el Niño Jesús el lugar de su destierro, levantó los ojos al cielo y rogó al eterno Padre por aquellos pueblos desgraciados a quienes atormentaban los demonios en el número infinito de ídolos que ellos adoraran. Usando de su supremo poder sobre el infierno, al poner el pie en aquel vasto reino precipitó a todos los demonios en los abismos, echó por tierra todos los ídolos y destruyó los templos de la idolatría. La misericordiosa Madre tomaba parte en todo esto por medio de sus fervientes oraciones. Este acontecimiento imprevisto causó grande perturbación entre los egipcios, que ignoraban el motivo: sin embargo, algunos de ellos los más instruidos, sabían, por la tradición de sus antepasados, que un Rey de los judios había de venir a su país y que a su llegada serían destruidos los ídolos y arruinados los templos. En medio de aquella perturbación fueron muchas personas a buscar a la Santa Virgen y a San José para ver sí, como extranjeros, sabían la causa de tan extraño acontecimiento. La Madre de la divina Sabiduría aprovechó hábilmente esta ocasión para instruirlos y abrirles los ojos acerca de sus falsas divinidades y en-

señarles los dogmas de la verdadera fé. Continuaron su viaje el Niño y sus Santos padres en medio de todos estos prodigios, lanzando los demonios de los cuerpos de los posesos y excitando la admiración y respeto de todos los que podían observar tales portentos. Así llegaron a Heliópolis, en donde hallaron una casa pobre y retirada, según lo deseaba la Santa Virgen, la cual, apenas entró en ella, se arrodilló, besó el pavimento y ofreció a Dios todas las penas y privaciones que Su Majestad fuese gustoso que sufriese en aquel lugar de su destierro. Entre tanto, confundido Lucifer al ver a todos sus compañeros precipitados en el infierno, se inflamó de cólera y salió de las mansiones infernales para averiguar la causa de tan funesto desastre. Recorrió todo el Egipto y no descubriendo nada, sospechó que la Santa Virgen fuese la causa de todo aquel trastorno, sin creer que en ello pudiese tener alguna parte el Hijo, al cual suponía nacido como el común de los hombres. Habiendo vuelto al infierno, hizo saber a sus compañeros las sospechas que abrigaba sobre MARÍA y los excitó para hacer la guerra con el mayor encarnizamiento a aquella Mujer, tan temible para ellos. Más el Altísimo impidió que todas estas tentativas de Lucifer y sus secuaces se llevasen a efecto. La pobreza y el trabajo con que los Santos esposos y el Niño vivieron en Heliópolis la comprenderán nuestros lectores si tienen en cuenta, además de lo que habrán leído en nuestro último artículo historial, que llegaron a éste país y se encontraron en él sin dinero,

sin alhajas, sin muebles de ninguna clase y aún sin otros vestidos que los que llevaban puestos. Así, no es extraño que el Santo Patriarca se viese precisado durante los primeros días de su permanencia en aquella ciudad a mendigar el pan de puerta en puerta, hasta que pudo hallar quien le encomendase algún trabajo y poder ganar con él lo más indispensable para pagar una pobrísima habitación, costear un mezquino alimento, y proveerse de las ropas y muebles más indispensables para pasar la vida.

M. M.

Por las buenas costumbres

La campaña de moralización emprendida en todos los países y en los diversos aspectos que comprende labor tan importante, es secundada con plausible acierto en nuestro país, donde afortunadamente existen personas revestidas de autoridad que se dan cuenta, no solo de las atribuciones que les competen, sino de las obligaciones que contraen en el ejercicio de su cargo.

Con gusto recogemos con frecuencia y consignamos siempre en estas columnas cuanto con esta campaña de moralización se relaciona, y aparte de aquellos otros poderosos estímulos que todos tenemos para evitar el mal y obrar el bien, sirva a las aludidas personas nuestro sincero aplauso como aliento para proseguir sin desmayos su meritoria labor de sanciamiento en las costumbres.

Vaya el de hoy:

Al gobernador de Barcelona que ha impuesto multas de 1.000 pesetas a cinco casas editoriales por publicar novelas pornográficas, pasando además el expediente al Juzgado para que se les exija el tanto de culpa que proceda según la ley.

Al gobernador de Zamora por haber ordenado que en sitio visible de todos los pueblos de la provincia, se coloquen carteles advirtiendo que por razones de respeto a la religión y a la cultura, se castigará severamente la blasfemia.

Al gobernador interino de Zaragoza por sus enérgicas órdenes dadas a los alcaldes y agentes de su autoridad para que sean perseguidos los propagandistas protestantes, «por no ser tolerables las propagandas de una religión contraria a la del Estado».

Y a la Junta de Protección a la Infancia de Almería por sus acuerdos relativos a excitar el celo de los vocales de la comisión encargada de censurar las películas cinematográficas en un sentido de actuación enérgicamente moralizadora.

S. DE P.

COSAS... DE BLASCO

Un colaborador en nuestras tareas periodísticas, nos envía un razonado artículo en el que juzga, con la dureza que merece, la última novela de Blasco Ibáñez.

Penosa tarea la de nuestro ilustre compañero; porque si a deshacer todos los errores religiosos, gramaticales e

históricos de dicho señor fuéramos, necesitaríamos nosotros perder demasiado espacio. Ni uno ni otro los merece el mercader de la literatura española contemporánea.

Sin embargo, un hecho queremos destacar, como de pasada, ya que a las mientes viene Blasco y su última novela.

Nos referimos a la afirmación cardinal de la obra, que califica de simoníaca la elección del Papa valenciano Alejandro VI, segundo Pontífice de los Borjas.

A juzgar por la descripción de los preparativos del Cónclave, que aparece en esta novela ¡histórica!, Alejandro VI compró la tiara pontificia con desenfado y cinismo sin igual. Con dádivas y promesas—dícese allí—fueron sobornados por el futuro Papa catorce cardenales. Le faltaba uno para los dos tercios requeridos, y con la ayuda del hábil Sforza, pudo inclinar a favor suyo al Cardenal Gerardo, de 95 años, casi irresponsable, el cual decidió la elección.

No se ha molestado mucho el señor Blasco. Como en su «Vuelta al mundo de un novelista», le han bastado ahora unas tijeras para fusilar a Infesura.

Lo que no sabe Blasco es que Infesura, en el mundo de la crítica histórica, nada significa ya después del «Perpstuhalen» de Hagen, escrito a la vista de documentos contemporáneos.

A juzgar por lo que en la comentada novela se afirma, Alejandro VI debió ser elegido por quince votos; y es un códice de aquella época, conservado en el archivo de Nápoles, y es el protonotario Parzio, los que atesti-

guan, sin que quepa ya lugar a duda, que el Papa setabense fué elegido por unanimidad de veintidós Cardenales de los veintitrés que integraban el Cónclave.

Creemos que con este dato basta para juzgar del valor histórico de la obra que comentamos.

Pero es más. En cualquier manual de historia eclesiástica pueden verse los nombres de los Cardenales de aquella época. Allí estaban los que más tarde habían de llamarse Pío III, Julio II y León X. Allí Ascanio Sforza, de los más ricos y poderosos de Italia, hermano de Luis el Moro; Caraffa, ilustre por su virtud, también de la familia de los príncipes napolitanos; los Contí, Savelli, Colonna y Orsini, cuyos nombres bastan; Fregoso, que había sido príncipe muchos años; Civo, Sanseverino, Riario, Michiel de la Porta, Pallavicini, Costa, Zeno, verdaderos prestigios de la Iglesia, y dos humildes Religiosos camaldulenses, incapaces de hacer traición a su conciencia.

Consta además la enemiga que a Alejandro VI tenían los reyes de Nápoles y de Francia y el poco agrado con que veía su elección el propio Fernando el Católico. ¿Le hubieran reconocido Papa, si hubiesen tenido duda de su legitimidad?

Mas, no nos damos cuenta de que predicamos en desierto. ¿Qué le importan al buen burgués de la villa de Menton estas «pequeñeces» históricas?

Es cierto.

Pero lo menos que se puede exigir de un escritor es que no mienta descaradamente diciendo que defiende a

una figura histórica que mancilla con la acusación que, por su estado más puede afearle; y lo menos que puede exigir un público es que no se le engañe presentándole como «vindicación de los Borjas» una obra en que se lanza contra ellos la más infame de las imposturas.

D. DE V.

¡AVE MARÍA!

Palidecen las estrellas
huye la noche sombría
y la aurora en el Oriente
brilla con rosadas tintas.

Deja el pájaro su nido,
y en la enramada vecina
saluda regocijada
la luz del alba bellísima...

Susurra el manso arroyuelo
que entre flores se desliza,
rizándose al ledó beso
de las auras matutinas.

¡Qué hermosa naturaleza
despierta a la luz del día!

Todo canta, todo ríe
todo es luz, aroma y vida;
y en tanto pausada y grave
la campana de la ermita
su voz sonora a los vientos
lanza y dice:—¡Ave María!

En medio de su carrera
el sol espléndido brilla
y en hondo letargo yace
soñolienta la campiña.

Enmudece el pajarillo,
ni un soplo de viento agita
el follaje de las frondas
ni las flores abatidas...

Sólo la fuente murmura
corriendo entre pardas guijas,
sólo su ingrato chirrido
lanza la cigarra tímida.

La campiña se adormece
al calor del medio día
todo es inercia y reposo
bajo el sol que ardiente brilla;
y en tanto lenta y solemne
la campana de la ermita
su voz sonora a los vientos
lanza y dice:—¡Ave María!

Cae la tarde: por doquiera
se extiende sutil neblina
y el lucero vespertino
en el firmamento brilla.

Lanza el ruiseñor sus trinos
en el bosque; suaves pían
buscando el rústico nido
las pintadasavecillas;
cierran su cáliz las flores
del véspero a las caricias;
gime el río caudaloso,
manso el céfiro suspira.

¡Qué triste naturaleza
despide la luz del día!
todo enmudece, todo es
silencio y melancolía:
y en tanto, majestuosa
la campana de la ermita
su voz sonora a los vientos
lanza y dice:—¡Ave María!

¡Ave María! murmuran
cielo y tierra: ¡Ave María!
el ángel en las alturas
y el hombre aquí de rodillas.
¡Oh salutación sublime,
dulce plegaria ternísima,
en este valle de llanto
nuestro consuelo y delicias.

Para honrar la Virgen Madre

nuestros labios te recitan
su protección implorando
tres veces durante el día.

Quisiera en mi corazón
tenerte siempre esculpida
y en mi cerebro tenerte
con rasgos de fuego escrita;
y quisiera al despedirme
de esta miserable vida
exhalar mi último aliento
suspirando:—¡Ave María!

PILAR DE CAVIA.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN CHINA

MEDIDA DE PROTECCION

La Casa Subirana ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una petición que, de ser atendida, podría contribuir a aliviar la aflictiva situación en que se encuentran las misiones españolas en el Extremo Oriente y sería seguramente aplaudida por todos los católicos:

Dice así:

«Excmo. Sr.: Las actuales críticas circunstancias porque atraviesa la república china, han llamado la atención pública sobre la gran obra evangélica y civilizadora que en aquellas lejanas tierras realizan las misiones católicas. Buena parte de esta obra trascendental la realizan misioneros españoles, con tan benemérito esfuerzo y éxito tan alentador que, según estadística de hace ya diez años, los cinco grandes centros misionales españoles de China contaban con 505 misioneros y catequistas, 237.000 católicos con 664 iglesias y capillas,

1.380 residencias principales o secundarias, 464 centros de enseñanza con un total de 14.590 alumnos, siete imprentas y 29 orfelinatos y hospitales, con 4.479 huérfanos o enfermos recogidos. El conocimiento de la importancia de esta grandiosa obra y la justa apreciación de su significado y trascendencia ha movido al Gobierno de S. M. a tomar recientemente acertadas medidas para la defensa y protección de los súbditos españoles en China y de su obra e intereses ante los peligros que les amenazan.

Difícil sería predecir lo que al liquidarse las actuales circunstancias de China depara el porvenir a la obra realizada hasta hoy por nuestros misioneros. Lo que sí se puede asegurar es que éstos no cejarán en su empresa, ni se retraerán ante peligros o dificultades, y que ya sea en su actual campo de operaciones, ya en otros más propicios, seguirán laborando con igual celo y en creciente número por el mismo ideal evangélico y civilizador.

Ahora bien: si las grandes naciones europeas, conscientes de la trascendencia de la obra que realizan sus misioneros, la fomentan y favorecen en todo tiempo, con especiales y grandes privilegios y ayudas, es lógico que en las actuales críticas circunstancias se las favorezca con medidas de protección extraordinarias, para contrarrestar en parte los daños que sufra y las desfavorables condiciones que en lo sucesivo hayan de arrostrar en la prosecución de su obra.

Una de estas medidas de favor sería la exención de impuestos $\frac{2}{3}$ an-

celarios para la importación en España de las labores y productos manufacturados en los orfanatos de dichas misiones, privilegio que no llegaría a igualar a los extraordinarios que tiene Francia concedidos a las misiones francesas desde hace muchos años y en circunstancias normales.

La obra de los orfanatos es uno de los más sólidos sostenes de las misiones. Los religiosos y religiosas misioneros educan en el trabajo a los jóvenes neófitos y los adiestran en labores apreciadas, haciéndolos aptos para ganarse dignamente la vida, y procurándose al mismo tiempo un ingreso para sus establecimientos de beneficencia, que pueden así vivir por sus propios medios; hasta tal punto, que algunos de éstos han renunciado a las limosnas o subvenciones católicas que oficialmente tenían consignadas, por haberse capacitado para subvenir a su propio sostenimiento.

El favor que se solicita en nada habría de perjudicar a la industria nacional ni a la Hacienda pública, por cuanto los productos manufacturados en los orfanatos de las misiones poseen casi todas características singulares que hacen que no puedan ser declarados en rigor similares a otros productos nacionales, y por otra parte son en cantidad relativamente tan pequeña, que aun suponiendo una preciosa ayuda económica para las misiones, poco o nada significarán en el movimiento industrial y comercial de la nación.

Para las debidas garantías de eficacia y recta aplicación de este régimen excepcional, se exigirán los corres-

pondientes certificados consulares de procedencia y los convenientes marchamos y guías de autenticidad para la circulación y comercio interior.

La Casa Subirana, de Barcelona, aun reconociendo que su petición iría acompañada de mayor autoridad si fuese elevada por mediación de altas corporaciones, a las que le sería fácil inducir a apropiarse sus deseos, prefiere hacerlo directamente, apoyada en el prestigio de su abolengo, porque cree que tendrá especial fuerza y significación desinteresada el que nazca tal petición de un ramo industrial que podría parecer perjudicado con ella.

Por todo lo cual, la Casa Subirana, de Barcelona, tiene el honor de pedir al Gobierno de S. M. que sean declarados exentos de aranceles aduaneros las labores y productos manufacturados en los orfanatos de China regentados por misiones españolas.

Es gracia que esperamos alcanzar de los magnánimos sentimientos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona 3 de Marzo de 1927.—*Eugenio Subirana*, Presidente del C. de A.»

De Teatros

—:—

Continúo publicando lista de obras teatrales y cinematográficas con ligera opinión sobre las mismas.

Su hijo.—De Alejandro Max Kinley. Esta comedia es pesada y no tiene nada bueno.

Ruperta es el ama.—De Fernández Lepina, inmoral, llena de incoherencias y chistes atrevidos.

El llanto.—Obra de Muñoz Seca; como el asunto es escabroso, sin poder decir que es inmoral, no la recomiendo.

El Pazo de las Hortensias.—De Pilar Millán Astray, demasiado sentimental, acentuando la dulzura gallega mucho.

La risa de Juana.—Del señor Arniches, puede recomendarse; sólo algún chiste insinuante.

Pimienta.—De don José Fernández del Villar, tiene sencillez y elegancia; es escabroso en apariencia el asunto; el castigo al culpable da moralidad a esta obra.

Piénsalo bien.—Comedia de Pirandello, traducida por don Enrique López Alarcón, immoralísima con una idea sectaria muy intencionada.

El primo alumbrado.—De don José Pérez López. Esta humorada corresponde al título; chistes fuertes, ordinarios y escabrosidad.

Vidas rectas.—De Marcelino Domingo, no es inmoral; le falta equidad, esto molesta, es obra que no gusta.

La bella peluquera.—De los señores Abati y Lucio. Este juguete cómico se permite todas las licencias y atrevimientos. No es recomendable.

Cuando empieza la vida.—De don Manuel Linares Rivas, es peligrosa por el mismo refinamiento e intención disimulada: la presentación de sus personajes y la falta del orden espiritual.

Bésame usted.—Tiene frases descaradas, es inmoral; el asunto, que es limpio, aparece empañado, resultando deplorable.

En Cerezo hay una venta.—Esta zarzuela de don Pedro Labres y música

del maestro Wagener, estrenada en Maravillas, tiene algunas romanzas (más bien poesías) bellas; toques de españolismo, necesitando más ambiente regional; su música es algo apagada, tiene agrado; merecen aplauso sus autores.

Mi casa.—De los señores Paso y Estremera, estrenada en la Comedia, es una mezcla de tipos sin definir los chistes tienen más de malo que de gracia y son atrevidos; además, ridiculizan a la gente sana y buena; no vale la pena de verse.

Todo un hombre.—De don Miguel Unamuno, es una obra un poco extravagante, pero no mal escrita, aunque saliéndose de la realidad. Los cuatro primeros actos forman una comedia muy interesante; en el quinto acto quiso hacer tragedia el autor y disloca por completo la obra, sacándola de quicio y haciéndola absurda con la glorificación del suicidio.

Los Carbajales.—De Granada y Luengo, es moral; sobra la presencia del sacerdote.

El mendigo de Guernica.—Tiene un romanticismo dulce, es ajustada, resulta atrayente.

El tenedor.—De Dicenta y Paso (hijos), es confuso, entre sainete y juguete. No respeta la moral, justificando el equivoco, por lo menos así lo demuestran sus chistes.

Rositas de olor.—De Arniches, en la Princesa, quiere ser su fondo moral por el castigo del culpable; no lo son sus chistes ni otras cosas atrevidas que tiene este sainete y no es recomendable.

Hechizo.—Este drama de costumbres

es hondamente inmoral; sus frases, por lo brutales, resultan casi blasfemias; su fondo supersticioso, con brochazos agrios y desentonados.

El azar. — Comedia dramática de don Federico Oliver estrenada en la Latina, resulta demasiado azar y muy a ras de tierra; no tiene ejemplaridad y sí falta completa de espiritualidad.

Paco Pinto. — De Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenado en el Infanta Isabel, tiene gracia. El juguete está hecho con desenfado, siendo singular el tipo central.

No quiero terminar sin hablar algo de la película *La viuda alegre*. Nunca fué esta obra muy recomendable; pero en el cine resulta de un efecto péximo la presencia, en uno de los cabarets, del crucifijo, custodia y atributos de cofradías, porque allí se tratan asuntos escabrosos e inmorales.

MARY

Mirando al Extranjero

EL CINE ALLÍ Y AQUÍ

El Padre Restrepo, S. J., ha escrito unas páginas de estudio comparativo de la legislación extranjera en materia cinematográfica, en sus relaciones con los niños.

En ellas queda mal parada nuestra nación.

Y como para mucha gente, especialmente para esa que se llama *intelectual*, España debe seguir la senda que le traza el extranjero, bueno será que divulguemos lo que en el extranjero hay de merecedor de copia e imitación.

En Alemania, Hungría, Letonia y El Salvador, está prohibido *en absoluto* que se lleven o vayan a los cines niños que no hayan cumplido seis, cinco y tres años, respectivamente.

Pero en estas y otras naciones hay disposiciones rígidas respecto de la asistencia de los chicos menores de 18 o 16 años, según los casos, prohibiendo en algunas de ellas la asistencia a los cines en general, y señalando que han de ser a las secciones especiales para niños.

Y esas secciones no son una *filfa*, como en España, en donde los empresarios mismos han creado eso que llaman *especial para niños*, y es muchas veces, la mayor parte de las veces, un espectáculo impropio de niños e indigno de ser expuesto a las miradas de ellos.

Sino que en tales secciones se exhiben películas sometidas previamente a exámen riguroso de unas comisiones de protección a la infancia. Y con todo tampoco se permite a los niños en muchas naciones ir al cine, si no van acompañados de su padre, madre, tutor o autorizado especialmente para ello.

En muchas naciones se señalan las horas en que pueden ir los niños al cine, de modo que no vayan nunca a la noche, y hay naciones en que no se puede ir más que los sábados y domingos.

Por niños se entiende en esas legislaciones a todos los que no hayan cumplido 16 a 18 años, según los casos.

Puede decirse que en todas las naciones se halla establecida la previa censura de las películas, incluso para las personas mayores.

Termina el Padre Restrepo su trabajo con estas líneas:

«Al lado de todas estas medidas de protección a la infancia, resulta muy poco lo que España ha tenido que presentar ante la Sociedad de las Naciones. Las atenuadísimas Reales órdenes españolas de 27 de Noviembre de 1912 y 31 de Diciembre de 1913, prohíben a los menores de diez años, no acompañados, durante las representaciones nocturnas, la entrada en lugares cerrados de espectáculos públicos, sean cinematógrafos o teatros de variedades.

»A esto se reduce la protección que presta el Estado español a la Infancia contra la corrupción en masa de los cines.

»Añadamos para terminar que en todos los países que se precian de cultos, con la sola lamentable excepción del nuestro, está prohibido dejar en la oscuridad las salas durante las representaciones. Tenues luces rojas distribuidas por todo el salón, no estorban la visibilidad de la pantalla, y si impiden en cambio los actos de inmoralidad, que por desgracia son tan frecuentes en los cines españoles.

»Hora es ya de que nuestra legislación en este punto no desdiga de la buena fama de cultura y moralidad de que, por fortuna, goza España entre los demás países, por haber sabido conservar mejor que otro ninguno, las instituciones cristianas, origen y fuente de la civilización europea.

Al Gobierno corresponde examinar este importante extremo, y dictar una legislación digna de un pueblo católico como España.

J. DE I.

NO ES ESO, SEÑORA

La señora A. anda muy atareada, hace ya unos cuantos días, organizando y preparando un sin fin de cosas.

Los amables lectores se explicarán perfectamente las cuitas de esa señora. Su tierno hijo celebra en el presente Mayo la primera Comunión. Se trata de una señora católica y muy buena madre. Huelga, pues, decir nada para justificar su actitud.

Ha hecho un detallado inventario de las prendas que tiene que comprar, de los objetos religiosos que lucirá aquel día memorable su retoño, de las visitas que hará, en soberbio coche, a sus amistades, y una porción más de actos inexcusables en el programa de aquel día.

El traje será de lo mejorcito; la gorra superará al traje; el devocionario no tendrá nada que envidiar al que pueda ostentar un príncipe; el rosario habrá de ser necesariamente de nácar con un sedoso estuche en donde guardarlo después, muy cuidadosamente, toda la vida; los recordatorios, un primor de impresión; el coche el más lujoso. Todo lo restante, no olvidando, naturalmente, la indumentaria propia y la de las dos hijas que la acompañarán en el curso de la jornada, estará a tono con lo descrito.

El marido ha opuesto algún reparo, haciendo presente a la ilusionada madre que, quizás con un poco más de modestia, saldría igualmente muy bien la fiesta. Con ello, se evitarían dispendios inútiles, que luego pesarán una temporada larga sobre la familia,

y Dios, que lee en los corazones, lo agradecería igual.

La buena señora, empero, ha contestado que esas cosas corren a cargo de las madres y que los hombres no entienden de ello, que no sienten devoción, etc., etc.

El comprometido esposo, para no desairar a su cara mitad, y pensando que es una fecha que no tiene repetición en el calendario, se ha dejado convencer.

En el hogar de la señora A. todo anda revuelto hace ya unos días. Todas las ilusiones se concentran en lo mismo; las conversaciones en la mesa giran todas al rededor del mismo tema.

Mi hijo, manifiesta con enfático acento, ha de ser el que mejor se presente.

El devocionario en la mano todo el día, para que vean que sé gastarme las pesetas. El rosario pendiente de la muñeca, para que se convenzan los amigos y las amigas que no me dueñen prendas para mi hijo. Loca de entusiasmo y de emoción presentida, la ciega madre abraza a su hijo.

Aquel día, exclama, sale la casa por la ventana...

¿Qué le parece?, me ha preguntado esa madre.

Y la he contestado lo que desearía contestar a las muchísimas que se encuentran en su caso: ¡Magníficamente!...

Sin dejarme terminar el largo adverbio, me ha interrumpido: ¡Claro que sí! Como usted quisiera yo pensaría mi marido.

Usted perdone, señora. No había

terminado mi frase; quería decir: ¡Magníficamente.. mal!

Usted, en un exceso de lo que a mí me parece mal entendido amor maternal, va a profanar un tanto una fiesta que es de las más intensamente religiosas. Para que su hijo reciba dignamente por vez primera el Pan de los ángeles, me sobra mucho de ese lujo. Tenga además muy presente que, según su programa, se pasará todo el día fuera del amable calor de la familia en donde debería compartirse la santa satisfacción del día, y no olvide, finalmente, que esas dos hijas harán otro día lo que hoy aprenden de su madre. Yo no dudo que usted, que es muy buena madre y santa cristiana, debe meditar un poco sobre el caso, y verá claramente que no es eso, señora, no es eso...

FRIEND.

El verdadero aspecto de la revolución China

I

La China es la misma revuelta. Nadie lo ignora.

¿Pero este fantástico trastorno que no le imposibilita la vida, es al presente la tempestad que arroja este curioso país fuera de su apatía tradicional, cumbre del orgullo y también de un realismo truculento, para orientarse hacia un nuevo destino? O bien ¿no es más que una borrasca superficial un poco más duradera y extensa, pero en todo, igual a aquella que sacudió la China hace ya diez siglos, entre la caída de la dinastía de los

«Tang» y la conquista del país por los Tártaros Liao, y que pasará sin que pueda conseguir modificar las carcomidas redes de este Imperio, siempre sacudido y siempre en continuada puja?

Notemos, escrupulosamente, las particularidades, la idiosincrasia de esta interminable tragi-comedia, comenzada hace más de veinte años, y que los chinos llaman pomposamente su «revolución» y para formarnos concepto exacto, desgajemos de esta revuelta las tendencias nuevas, si existen.

Un fenómeno bastante curioso se nota a primera vista en los actuales trastornos que las diferencia de las precedentes revoluciones.

En éstas, los actores se encontraban en los estrechos círculos de los funcionarios y de los cortesanos de los soberanos del momento; en la actual, una fracción notable del pueblo se encuentra mezclada con algún título en el torbellino revolucionario, estudiantes, comerciantes, hasta las mujeres, cosa inaudita en el país de Confucio, se esfuerzan por jugar un papel en el movimiento actual.

Envuelta en el manto de una civilización especial y notable y con la cual la China se basta ampliamente a sí misma, permanece fija, de tiempo inmemorial, en una inmovilidad ya legendaria.

Ni la invasión del Budismo al principio de la Era Cristiana, ni la irrupción de los Mohometanos, ni la invasión violenta de los conquistadores de Mongolia, ni el establecimiento de las Comunidades Cristianas, después de Marco-Polo, bajo el Konblaikan, has-

ta el emperador Kang-hi, no pudieron lograr modificación alguna social de este imperio prodigioso.

La llegada de las potencias europeas al principio del siglo XIX y su violenta intrusión en los negocios del país, sobre todo a partir del tratado de Nankin, 1842, que puso fin a la guerra llamada del «opio» y abrió muchas puertas al comercio internacional, parece modificó un tanto esta actitud de inmovilidad deseada del pueblo Chino.

Pero nada ha hecho China mientras para alcanzar algún progreso, ni influyeron para nada en ella los retumbantes progresos del Japón, tenidos por los chinos en el más profundo desprecio, hasta su aplastante derrota en la guerra de 1894-95, que les abrió los ojos. Sin confesar abiertamente, los chinos comprendieron la necesidad de imitar a sus vencedores.

Ahora, que en lugar de examinar las razones profundas y decisivas de la ascensión japonesa, los gobernantes chinos de entonces, o sea la dinastía Maudchae, representada por un monarca imbécil y por la emperatriz Tse-hi, llamada la Cleopatra o la semiramis del Norte, no supieron guardar, de la dura lección recibida otra cosa más que «un odio oculto contra los extranjeros».

Y desde 1895, en lugar de modificar el régimen y ponerse en la escuela de esclarecidos maestros europeos, los soberanos chinos prepararon en secreto el gran movimiento xenofobo que condujo al «levantamiento Boer» de 1900, que se sabe bien, como terminó aquello.

Esto no consiguió abatir el incommensurable orgullo Chino y despegar la vista de las clases directoras.

Quedan los abusos de la monarquía, como siempre, y nada ha podido cambiar los métodos administrativos en donde reina la corrupción. Se conserva el método o sistema pueril y anticuado de instrucción y si militarmente se instruye y equipa el ejército al uso occidental, bajo la dirección de Chan-Chi-toung y de Yuan-Chi-Kai, es porque se adivina el fin: la revancha. Veremos como la instrucción moderna del ejército no conduce a organizar el país, sino que contribuye a su más acentuada desorganización bajo las órdenes de Jefes sin escrúpulos. La industria y el comercio, en un principio, parecían querer aprovecharse de los ejemplos que los europeos les daban sobre los barrios a ellos concedidos en territorio Chino, en donde la prosperidad de los extranjeros, era y es todavía, el objeto que motiva los enconados celos de la insuficiencia China.

En estas condiciones, no nos ha de extrañar que una «élite», fomente una «revolución general» que tendría por fin inmediato el aplastamiento del imperialismo interior y por corolario, aquel del imperialismo exterior; representado por las potencias extranjeras.

Esto fueron en efecto, los dos «leit motivos» de la campaña que empezó a hacerse más ardientes después de la paz infamante que terminó la revuelta de los Boers, en el año 1900. Desde entonces la dinastía manchuriana era para los chinos de China

una intrusa y una extranjera. ¡Sabe Dios cuán antipática es esta voz, «extranjera» a este viejo pueblo infatuado de sí mismo!

Ella pudo imponerse por la fuerza durante más de dos siglos; ella no pudo nunca conquistar la simpatía de las provincias del Sur, del Centro y del Oeste.

La agitación anti-dinástica y anti-extranjera debió terminar en 1911 por la caída del último soberano, o mejor de la dinastía; porque de los dos soberanos de entonces, el emperador, murió indudablemente envenenado bajo las órdenes de la célebre Tsé-hi, que sucumbió ella misma también de una manera extraña. Y en cuanto al último representante de la dinastía de los Hsing que él mismo se nombró M. Henry-Pon-yi joven de veintiun años acabó por verse convertido en simple ciudadano, sin fortuna, viviendo en una modesta casa del barrio japonés de Tien-tsin.

El principal investigador de este movimiento revolucionario, fué un médico dentista, que había estudiado en América y mal digerido ilusiones de libertades a quienes consagró sus amores. «Sun-yat-sen» así llamado, este médico chino portavoz y alma de la libertad china, era originario de Cantón, hogar de todas las agitaciones; él llevaba una vida de conspirador, desterrado, político idealista inquieto, murió en Febrero de 1925, en Pekin, antes de haber visto realizado el segundo motivo de su programa que era, el establecimiento de una república verdaderamente democrática, en China, descentralizada, con

federada y por encima de todo librada de los extranjeros.

Si la revolución actual no tuviera más fin que el aplastamiento de la dinastía Maneguriana-autocrática, la presente revuelta no vendría a ser otra cosa que una nueva fase de aquella larga serie de guerras que Confucio nos describe, ocurridas por primera vez hace 2.500 años dentro del Chaun Kin; pero la actual, que empezó hace 20 años y que en estos momentos toma un carácter de extraordinaria agudeza y cuyas olas de confusos acontecimientos nos relata diariamente una prensa poco precisa, es indudable que tiene su fisonomía particular.

Porque se puede suponer razonablemente que, del caos actual, después de un periodo de gestación más o menos laborioso, la China saldrá organizada.

¿Será sobre el modelo de las repúblicas formadas sobre los hábitos de un largo periodo de dignidad real? O más bien ¿amanecerá confederada en Estados, más o menos autónomos, sobre el modelo de las Repúblicas americanas o de la V. R. S. S?

Este es el secreto de un porvenir que no está muy lejano.

Una cosa hay de cierto, y es, que el día que en China organizada y orientada, como las demás naciones hacia el orden y el progreso, entrará con pie firme y real en el concierto de las demás grandes potencias mundiales, ese día, necesariamente habría algo de nuevo en la orientación de los destinos del Universo; tan formidable es su riqueza en capital huma-

no y tan enormes sus recursos económicos.

Veremos en otro artículo, qué se puede pensar de estas pretensiones Chinas.

J. BATALLER SIREROL.

IMÁGENES CORDOBESAS



LA VIRGEN Y EL NIÑO

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa se venera una imagen de la Santísima Virgen con el Niño Jesús en los brazos.

Cuando derribaron el Convento e Iglesia de los Mínimos para hacer el actual paseo de la Victoria, los altares e imágenes de dicha iglesia los trasladaron a la de San Nicolás, y entre ellas venía esta de que nos ocupamos y cuyo título se ignora.

Recientemente le han colgado un rosario y han empezado a llamarla la Virgen del Rosario, pero no era este su primitivo título.

F. A. G.

A MARÍA AUXILIADORA

Arrepentimiento

I

Era un día de Mayo ¡hermoso día!
 El sol sus áureos rayos asomaba
 Y su luz por la tierra derramaba
 Llenándola de gozo y alegría
 Parece que a la vida renacía
 Toda la creación, y que cantaba
 La grandeza de Dios que a todo daba
 Lengua para cantar. El alma mía
 Se sintió de repente conmovida,
 Y hacia un templo me fui sin darme cuenta.
 Era el templo grandioso aunque pequeño
 Donde tanto recé toda mi vida
 Donde una Virgen su hermosura ostenta,
 Donde la vida parecía un sueño.

II

Al ver la Madre cariñosa y buena
 Que tantas veces me mostró su amor,
 Sentí gran pena y sentí temor,
 Pues ví en su rostro que tenía pena,
 Y al contemplarla de hermosura llena
 Caí a sus plantas lleno de dolor,
 Porque si ingrato yo le fui y traidor
 A ella me unía de amor la cadena.
 El templo de la casa salesiana
 Era el templo hasta el cual había llegado
 Y la Virgen María Auxiliadora,
 Mi alma recordó que era cristiana
 Y pidiendo perdón allí postrado
 Recé y lloré ante tan gran Señora.

III

Allí solo, la mística fragancia
 Gozaba de su excelsa y real presencia,
 Y entonces comprendió mi inteligencia
 La hermosura y encantos de la infancia.
 En ella, yo encontraba en abundancia
 Alegría, bienestar, calma, paciencia,
 Venturas, dichas... toda una existencia
 Llena de paz y gozo en consonancia,
 Era mi alma nacarina y pura;
 Era mi pecho manantial de vida;
 Mi corazón sencillo y noble era.
 Mas, ya mi alma perdió su hermosura,
 La energía de mi pecho está perdida
 Y es hoy mi corazón voraz hoguera,

IV

Olvidé falsas miras terrenales,
 Olvidé las profanas relaciones,
 Olvidé los placeres y pasiones
 Que se agitan con vientos mundanales.
 Todo contrito, al mirar los males
 De todos los humanos corazones
 Yo ví mis yerros, y mis oraciones
 Elevé hasta las plantas maternas.
 Y aquella Madre sin agual María
 Que tantas veces me infundiera aliento
 Parece que alivió la pena mía.
 Toda mi infancia recordé al momento...
 Aquella Virgen me sirvió de guía
 Y en los pesares me volvía contento

V

Ante la que es del mundo sol y encanto,
 Ante la que es espejo de las flores,
 Ante la que es consuelo de dolores,
 Ante la que al mirar nos causa espanto,
 Ante aquella que cubre con su manto
 A los arrepentidos pecadores...
 Yo sentí enardecerse mis amores
 Y le quise ofrecer un tierno canto.
 Mas no podía cantar, porque mi mente
 No encontraba las frases que quería;
 Y entonces prosternado humildemente,
 Fijos los ojos en la Virgen pía,
 Le dije emocionado: eternamente
 Sed vos mi auxilio ¡celestial María!

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

EL CULTO A LA VIRGEN

Hemos dicho a los devotos de MARÍA que la Iglesia griega de Constantino-
 pla había conservado únicamente dos
 liturgias principales, la una de San
 Basilio y la otra de San Juan Crisós-
 tomo y les hemos hecho conocer aque-
 llos pasajes de una y otra que se refie-
 ren a la Santísima Virgen. Todavía
 volvemos hoy a llamar la atención de
 nuestros lectores sobre las mismas li-
 turgias, dándoles las noticias que
 acerca de ellas contiene un artículo

del P. Lebrun, titulado *Orden de la liturgia de los griegos de Constantinopla y de todo el patriarcado, sacado de las liturgias de San Crisóstomo y de San Basilio*, etc. Comienza el P. Lebrun este capítulo recordando la forma de las primeras iglesias griegas; habla en seguida del celebrante y del diácono, y de sus respectivas vestiduras. Colocados ambos en la *prótesis*, sitio dónde se hacia la parte preparatoria del sacrificio, ejecutan y dicen lo que sigue:

El sacerdote toma el pan con la mano izquierda, y con la derecha un cuchillito llamado la santa lanza, con el cual hace el signo de cruz sobre el pan, diciendo tres veces: «En memoria del Señor Dios y nuestro Salvador Jesucristo.» Clava el cuchillito al lado derecho del pan, y dice: El ha sido conducido a la muerte como una oveja». Clava después el cuchillito en la parte izquierda del pan, diciendo al mismo tiempo: «Como un cordero mudo delante de aquel que le esquila, así El no ha abierto su boca.» Al clavarle en seguida en la parte superior del pan, dice: «Su juicio ha sido pronunciado en su humillación.» Clava, por último, el cuchillo en la parte inferior del pan, diciendo: «¿Quién podrá contar su generación?» A cada incisión que hace el celebrante, responde el diácono: «Rogemos a Dios». Después de hechas estas cuatro incisiones, dice el diácono al celebrante: «Quitad, señor». El celebrante corta la parte de pan sobre la cual hay impresos ciertos caracteres, diciendo al mismo tiempo: «Porque su vida ha sido quitada sobre la tierra...» En seguida el celebrante corta una segunda parte

de pan y la pone al lado de la primera, diciendo: «En honor y en memoria de la Santísima Virgen María, nuestra Reina, por cuyas oraciones os suplicamos, Señor, recibáis este sacrificio sobre vuestro altar celestial.» Después corta otra partícula en honor de diversos Santos; de San Juan Bautista, de los Santos Apóstoles y de otros muchos, que varían según las iglesias. Pero MARÍA, como se ha visto, figura en esta parte preparatoria del augusto sacrificio como aquella cuyas oraciones son las más gratas Dios; como aquella sin cuyo concurso el divino sacrificio parece que no sería ofrecido digna y completamente. Esto mismo verán los devotos de MARÍA en el próximo número respecto de la Santa Misa; es decir, verán que no solo en la parte preparatoria, o llámese introducción al santo sacrificio, se tributa a la Santísima Virgen María en la Iglesia griega el honor que le es debido, sino que también se hace de Ella muy honorífica mención en las preeces y oraciones con que se celebra el augusto misterio. Alabémosla una y mil veces.

S. MARIANO.

La modestia cristiana

—:—

CRUZADA FEMENINA

Ha empezado la campaña en pró de la modestia cristiana tan recomendada por todo el Episcopado español y por el Sumo Pontífice.

En Madrid comenzó esta cruzada levantando su bandera la marquesa de Comillas.

Ha seguido Granada a las damas madrileñas y Murcia al coronar a su Virgen de la Fuensanta la ha rendido el homenaje del pudor formando en la cruzada.

Las señoras de Mallorca han publicado un manifiesto que reproducimos a continuación.

Señoras: La indicación de validísimas señoras, agrupación selectísima de lo mejor de Mallorca, y una misma ansia de renovación hondamente sentida en el fondo de nuestras conciencias de mujeres cristianas, nos hace reunir esta tarde haciendo uso de la hospitalidad de la bondadosa marquesa de Casa Ferrandell, a fin de cambiar impresiones, proponiéndonos aunar los esfuerzos de cuántas personas de buena voluntad sientan interés por la causa: «Las modas y la moral.»

Y vamos a hablar claro, sin rodeos: El lujo excesivo por lo «supérfluo» o por lo «impúdico», no dice bien con la Moral del Evangelio Cristiano. En la memoria de todos está, pues no hace un año todavía que, justamente alarmados los Prelados Españoles, resolvieron publicar una Pastoral colectiva, exponiendo a los fieles los males de todo orden que acarrea el desenfreno de las costumbres, que toma sorprendente incremento debido a las modas indecorosas y a la desenvoltura de la mujer en nuestros días; resueltos, con toda la santa energía que reclama su sagrado Misterio, a poner coto a semejantes provocaciones contra la virtud y honestidad del llamado sexo pío; secundando decisiones del Romano Pontífice y recordando las

tremendas palabras de S. S. contra las modas, pronunciadas en el discurso dirigido a los predicadores de la última Cuaresma. Y como el Evangelio ha de ser el código por el que hemos de ser juzgados en el terrible día de las cuentas, conviene en gran manera ajustarnos a sus normas y sacudir de una vez el yugo de la moda.

Porque Señoras, la moda no es más que un perfecto contrasentido; lo que fué juzgado bellísimo por nuestros antepasados de ayer, nos parece hoy enteramente ridículo y lo que se ha juzgado ridículo vuelve andando el tiempo a considerarse encantador, ¿por qué? porque la moda vive de estos cambios bruscos, repentinos y alucina la imaginación femenina que, inconsciente, más por capricho que por maldad, no teme derrochar en un día las fatigas de todo un año... Porque la moda es un negocio de especulación puesto al servicio de grandísimos intereses industriales y financieros, de donde procede su fuerza de expansión.

Viendo pues en qué consiste la moda, y confesando ingénuamente que la de nuestros días ofende la modestia y el ruber, deformando el alma sensata, acomodándola a la extravagancia cada vez mayor de imaginaciones enfermizas, de gusto dudoso y decadente, es necesario unirnos, animarnos a trabajar de una vez para ser nosotras, débiles, pobres mujeres, más fuertes que la moda arrolladora.

Porque cada mujer es de por sí algo dueña de la moda que lleva o acepta; cada mujer pues, viene a ser una eficaz colaboradora para el bien o para

el mal, de donde se deduce que, si queremos dignificar la moda, de nosotras depende, rechazando o aceptando los modelos que nos quieran imponer abusando de nuestra natural credulidad únicamente.

Si tal hacemos, no podrá sumarse la mujer mallorquina al montón de las que se dejan llevar por la fatua e inconsiderada vanidad femenina sino que, siguiendo el ejemplo dado por las damas granadinas que secundando los esfuerzos de otras damas ilustres del más rancio abolengo de Madrid, han tomado a pecho la dignificación de la mujer española, pongamos empeño en llevar a cabo en nuestra querida roqueta tan hermosa obra de regeneración social, para cuyo fin se ha pensado distribuir profusamente unas hojitas de propaganda cuyo texto dice así:

Unión de las damas mallorquinas en pro de la modestia cristiana.—Las damas mallorquinas, siempre a la vanguardia de los intereses de Dios y a los de la dignidad de la mujer española, que en los últimos años se ha dejado arrastrar por las corrientes modernas, se unen a la Cruzada que las señoras católicas de Madrid han iniciado y que han seguido muchas regiones españolas a favor de la modestia cristiana en el vestir y en contra de los espectáculos inmorales.

Las señoras y señoritas que quieran adherirse a esta Cruzada, deberán seguir las siguientes normas:

Modas.—1.º Vestir modelos decentes y escotes moderados suprimiendo los trajes transparentes y ceñidos — 2.º Alargar la falda llegando por lo

menos a la mitad entre el centro de la rodilla y el tobillo.—3.º No llevar los trajes sin manga, tolerándose manga corta sobre el codo.—4.º Para el Templo manga larga y escote completamente cerrado.—5.º Las niñas llevarán los vestidos de manera que al arrodillarse lleguen al suelo. En ellas y en los niños procurar la mayor decencia en el vestido.

Espectáculos.—No abonarse ni asistir a ningún espectáculo que reprueben la religión ni la moral cristiana. Abstenerse de bailar los bailes modernos que atentan al pudor y a la dignidad de la mujer.

Lecturas.—No leer novelas ni otros libros inmorales.

Hermoso manifiesto y hermosas normas son estas acordadas y publicadas en la segunda quincena de Abril, pero no son menos hermosos estos propósitos tomados en igual fecha por las Hijas de María en Burgos.

1.º Vestir con la decencia y honestidad que exige la modestia cristiana, con tanta insistencia e interés mandada observar por el Padre Santo y señores Obispos.

2.º No comprar ni leer novelas que no tengan la aprobación de la Iglesia, para cuyo fin requerirán el asesoramiento de un confesor sabio y prudente o de los sacerdotes nombrados por el señor Arzobispo para este fin.

3.º No asistir a las funciones de teatro o cinematógrafo, sin previamente saber que las obras que se representan o películas que se exhiben pueden verse sin remordimiento de conciencia, y si fuese sorprendida su presencia en el teatro o cine con obras

inmorales, levantarse y abandonar el local.

Es todo un programa el que encierran estos propósitos loables, regeneradores, santos. Un programa así adoptado por todas las mujeres católicas españolas y fielmente cumplido podría hacer que España resurgiera más vigorosa, gracias a la reforma de sus costumbres, harto relajadas hoy.

A Nuestra Señora del Amor Hermoso

Oh, Madre del amor! Hermosa eres,
más que la suave rosa fragantina,
más que la dulce estrella vespertina,
más que el Cielo y el mundo con sus seres.

Oh, Bendita entre todas las mujeres!
Es tu pureza, celestial, divina:
tu belleza, graciosa y peregrina
tus hechizos, edén de mis quereres.

Rica joya es la fé que esplendorosa
mi patria ostenta amante y fervorosa,
pues delira por tí, Virgen María.

De mi España eres Tú, reina de amor;
Esa España te adora con fervor..
¡y yo soy española, Madre mía!

FINA MAR

Milagro eucarístico en tierras mejicanas

No solo de los fervorosos adoradores de la Eucaristia, sino también de los más tibios y despreocupados, debe ser conocido el gran prodigio eucarístico que tuvo lugar en el pueblo de Ameca-Ameca, próximo a la ciudad de Méjico, donde se publican las leyes de crueldad contra la Iglesia Católica.

En aquellas tierras en que el cristianismo está pasando por las más duras pruebas, manifestó el Señor su misericordia y su bondad; y si la prensa sectaria llena sus columnas con espeluznantes relaciones de crímenes, y si con todo género de detalles describe los acontecimientos humanos por más nauseabundos y obscenos que sean, justo es que en las publicaciones católicas divulguemos las finezas del amor divino, del Corazón de Jesús que palpita en la Sagrada Hostia.

He aquí el milagro eucarístico, según nos refiere la «Revista Católica» de El Paso (Tejas):

La soldadesca brutal, mandada por el bárbaro Gobierno que está deshonorando el nombre de Méjico y cubriendo de amargura a aquel pueblo tan digno de otra suerte, se presenta con todo la violencia de la tiranía y de la impiedad, en el convento de Carmelitas Descalzas.

—Salgan ustedes de aquí ¡inmediatamente!

—Señores, somos unas indefensas Religiosas; dennos un plazo para prepararnos otras moradas, para implorar la caridad de nuestros bienhechores....

¡No! Ahora mismo salen ustedes de esta casa....

El jefe agrega palabras injuriosas a la jóven superiora, ruindad propia de los tiranuelos de Méjico.

Las esposas de Cristo comprenden que aquellas hienas son capaces de cualquier ultraje y que es inútil resistir. La superiora llama a dos de sus Hermanas: y mientras las demás se disponen a obedecer a la nefanda or-

den de los tiranos, van las tres a la Capilla, para salvar de un sacrilegio al Sagrado huésped de los altares.

La Madre abre el Tabernáculo llena de emoción, mira las adorables formas en que se oculta el Cuerpo de Jesús....

¡Señor mío!—exclama—¿he de tocarte yo...?

La respuesta es uno de los grandes prodigios eucarísticos que se han obrado en el mundo. Sin que nadie pusiese su mano en las Hostias consagradas, van éstas levantándose y volando a los labios, ya de una, ya de otra de las tres religiosas carmelitas...

Trémulas de espanto, y ardiéndoles en amor el corazón, reciben ellas el deleitable obsequio: dilatan su boca y más aún el afecto de su alma, y gustan el pan divino, tan maravillosamente presentado por el poder del cielo.

El copón está vacío... Falta la sagrada Forma de la custodia: la Superiora la toma en las manos. De repente la Hostia, mayor que las demás, salta de la luneta, y mostrándose en el aire, se va enrollando hasta quedar en forma fácil de ser consumida. Luego se dirige a los labios de una de las asombradas y enternecidas Esposas del Dios de Amor.

El portento eucarístico ocurrido en Méjico evoca en nuestra mente otros semejantes referidos por los más varones cronistas, portentos eucarísticos, maravillas del amor divino, que subsisten aún en varios puntos de España, como en Daroca y el Cebrero.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia se profesó en España gran de-

voción al Santísimo Sacramento. Los españoles, según consta de la epístola de San Jerónimo a Licinio, comulgaban todos los días. Y la nobleza, el clero y el pueblo rivalizaban en la devoción a Jesús Sacramentado.

Los religiosos españoles que acompañaron a Hernán Cortés en la conquista de Méjico, implantaron entre los indios convertidos esta piadosísima devoción que el impío Calles y sus satánicos secuaces intentan destruir. Pero Calles y los sectarios mejicanos pasarán, y la devoción a Jesús Sacramentado subsistirá, porque Dios se apiadará de su pueblo y todas las cosas serán restauradas en Cristo, como lo indica el gran milagro de que hemos hecho referencia.

La actual persecución de Méjico será una nueva epopeya que recordará la constancia en la fé de los católicos de aquella República.

VILAR DE ORTELLE

Ten confianza en la Virgen

Este Hijo unigénito no tiene mayor placer que escuchar vuestras preces en favor nuestro.—(San Efrén).

Miles de miles de hombres claman a ti ¡oh María! y todos se salvan.—(San Anselmo).

Nada es imposible para ti, a quien es posible dar esperanza de salvación aun a los desesperados.—(San Pedro Damián).

Lo único que te pido es que quieras salvarnos, porque si así es, no podremos dejar de salvarnos.—(Eadmero).

Bibliografía

Acaba de salir a la luz el libro áureo de la «Imitación de Cristo», por Fr. Tomás de Kempis, traducción española de Fr. Luis de Granada, según la primera edición hecha en Sevilla en 1536; seguida de oraciones y ejercicios religiosos, con la aprobación de los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Friburgo y Valladolid. Sexta edición en, 24^o XII y 480 páginas y dos estampas; número 31: tela, cortes blancos, pesetas 2'75; número 34: tela, cortes encarnados, pesetas 2'75; número 35: tela, cortes dorados, pesetas 4'85. Librería Herder, Barcelona, Balmes, 30.

No hay palabras para encarecer debidamente a todo español amante de nuestras glorias literarias esta excelente traducción». Basta decir que es obra del príncipe de nuestros clásicos y oradores, y trasladar aquí algo de lo que de ella dijo uno de los biógrafos del Ven. Padre: «Mientras que al autor de este libro unos le hacen francés, otros flamenco, otros italiano, el Padre Fr. Luis le hizo español, con tal propiedad y espíritu, que siendo tan común perder las traducciones mucho de la fuerza del original, en este libro la verdad obliga a decir que *igualada al original*, y hay quien diga que lo excede. Lo que España debe a Fr. Luis de Granada, por haberle dado a conocer este libro, el bien que ha hecho a innumerables almas, sólo lo sabe aquel Señor que premia estos trabajos». Los que quieran saber la importancia del libro de la Imitación, no tienen más que leer el prólo-

go con el que el mismo P. Granada encabeza su traducción, no es posible encomiarle más en pocas palabras. Por desgracia es casi del todo desconocida en nuestra España esta traducción, reemplazada por otras que no tienen igual mérito. La presente edición va acompañada de oraciones y meditaciones, etc., sacadas todas o casi todas de las inmortales obras del mismo P. Granada.

La impresión se ha hecho con un esmero y lujo admirables, y lo mismo la encuadernación, de lo que felicitamos al editor, invitando a nuestros lectores a que se procuren tan precioso librito.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado el cuarto año de suscripción:

Don Pedro Palacios, don Domingo de Angulo, don Francisco Amaya, doña Josefa Amaya, señorita Petra González Padilla, don Juan Serrano Franco y doña Carmen Blanco Ortega.

El quinto año: Doña Emilia Navarro Soto.

El tercer año: los suscritores de Zamoranos, Magacela, Santaella, Cabeza del Buey, Carcabuey, Fuente Obajuna, Peñarroya, Pueblo Nuevo, Badajoz, Montalbán, Montemayor, Obajo, Baena, Castil de Campos, Espejo, Iznájar, Valenzuela, Palenciana, Villanueva del Duque, Bélmez, Cuenca, Sevilla, Esparragal, Barcelona, Tortosa, Benamejí, Bujalance, Madrid, Escorial, Porcuna, Granada, Ceuta, Villa del Río, Vich, Palma del Río, Pineda, Nueva Carteya, San Sebastián de los Ballesteros, Zambra, Villafranca, Posadilla, Doña Rama, Belalcázar, Burgos, Soria, Montoro, Pedro Abad, Rute y Cañete.

Quoniam confortavit seras portarum tuarum: *

benedixit filiis tuis in te.

Qui posuit fines tuos pacem: * et adipe frumenti satiat te.

Qui emittit eloquium suum terrae: * velociter currit sermo ejus.

Qui dat nivem sicut lanam: * nebulam sicut cinerem spargit.

Mitti crystallum suam sicut buccellas: * ante faciem frigoris ejus quis sustinebit?

Emittet verbum suum, et liquefaciet ea: * flabit spiritus ejus, et fluent aquae.

Qui annuntiat verbum suum Jacob: * justitias, et judicia sua Israel.

Non fecit taliter omni nationi: * et judicia sua non manifestavit eis.

Gloria Patri, etc.

1 OFICIO

Ant. Speciosa facta es et suavis in deliciis tuis, sancta Dei Genitrix.

2 OFICIO

Ant. Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.

3 OFICIO

Ant. Ecce Maria genuit nobis Salvatorem, quem Joannes videns exclamavit, dicens: Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi, alleluia.

1 OFICIO

Ant. Morena soy, pero hermosa, hijas de Jerusalén: por esto el Rey me amó, y me introdujo en su aposento.

Ant. Ya pasó el invierno.

2 OFICIO

Ant. No temas, Maria, pues hallaste gracia delante del Señor; concebirás y parirás un hijo.

Ant. El Señor le dará.

3 OFICIO

Ant. La zarza que había visto Moisés ardiente e incombustible, es un simbolo de la conservación de vuestra admirable virginidad: Madre de Dios, interceded por nosotros.

Ant. Brotó un renuevo del tronco de Jesé.

SALMO 126

Nada podemos sin el divino auxilio

Si el Señor no edificare la casa, en vano se fatigan los que la fabrican.

Si el Señor no guardare la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda.

En vano será levantaros antes de amanecer: levantaos después de haber descansado, y acudid al Señor, los que comeis pan de lágrimas.

Mientras concede Dios el sueño y reposo a sus amados, he aquí que les viene del Señor la herencia, los hijos, las ganancias y las crias de los ganados.

*Sicut sagittae in manu potentis: * ita filii excussorum.*

*Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis: * non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta.*

Gloria Patri, etc.

1 OFICIO

Ant. Jam hiems transiit: imber abiit, et recessit: surge amica mea et veni.

2 OFICIO

Ant. Speciosa.

Ant. Dabit ei Dominus sedem David patris ejus, et regnabit in aeternum.

Ant. Ecce ancilla Domini.

3 OFICIO

Ant. Germinavit radix Jesse, orta est stella ex Jacob: Virgo peperit Salvatorem: te laudamus, Deus noster.

Ant. Ecce Maria genuit.

PSALMUS CXLVII

Alabemos al Señor por los beneficios y maravillas que por nosotros obra

Lauda, Jerusalem, Dominum: * lauda Deum tuum, Sion.

Como las flechas en manos de un hombre ro-
busto, así los hijos de los justos atribulados.

Dichoso aquel varón que ve cumplidos sus deseos con respecto a tales hijos: no quedará confundido cuando hubiere de tratar con sus enemigos en las puertas o tribunales.

Gloria al Padre, etc.

1 OFICIO

Ant. Ya pasó el invierno y cesaron las lluvias: levántate, amiga mía, y ven.

Ant. Encantadora sois.

2 OFICIO

Ant. El Señor le dará el trono de David su padre, y reinará eternamente.

Ant. He aquí la esclava del Señor.

3 OFICIO

Ant. Brotó un renuevo del tronco de José: salió la estrella de Jacob; una virgen parió al Salvador. Os alabamos, Dios nuestro.

Ant. He aquí que María engendró.

SALMIO 147

Alabemos al Señor por los beneficios y maravillas que por nosotros obra

Alaba al Señor, Jerusalén: alaba, Sión, a tu Dios.

Suscriptores protectores

Con 25 pesetas anuales

Un jefe de Artillería.
D. Joaquín Jiménez, Zambra
Un Caballero de la Inmaculada

Con 15 pesetas

D. Juan B. Díaz de Morales y Molero
» Jerónimo Padilla
» Francisco Ullastres
» Miguel Riobóo Susbielas
D.^a Socorro Lozano, Belmez
Sres. Carbonell y C.^a, Castro del Río

Con 12 pesetas

D. Federico Carrere Montoro
Excmo. Sra. Condesa de Cañete
D. José Delgado Bárbara
» José Ferrer Díaz
» Agustín Ferrer Torres
Un Ingeniero Militar
D.^a Angela López Alvear
Iltmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo
D.^a Fernanda Martel Arteaga
D. Lucas Redondo Fernández
D. Juan Eusebio Seco de Herrera
» Francisco Lara Ceballos, Adamuz
» Pedro Millán Alba, Cabra
» Antonio Millán Alba, Castro
» José Pequeño de la Peña, Fuente Obejuna

Con 10 pesetas

Un abogado
D. Manuel Guerrero Aguilar
» Emilio Luque Morata
» Pedro Sendra
» Antonio Fernández, Alcaracejos
» Gabriel Lozano de la Vera, Belmez
» Francisco Barea, Doña Mencía
» Miguel Poole, Fuente Obejuna
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.
D. José García Alcudia, Iznájar
» Camilo Gallardo, Magacela
Iltmo. Sr. Conde de la Cortina, Montilla
D. José Rodríguez Jiménez, Palma
» Fernando Sendra, Pedro Abad
» Antonio Estepa, Peñarroya
» Andrés Vázquez, Pueblo Nuevo
D.^a Dolores Sedano de Casas, Priego

D. José Luis de Castilla y Ruiz, Priego
» Juan Martos Peralvo, Madrid
» Miguel Carbonell, Aguilar
Sra. Viuda de D. Felipe de Veciana,
Tarragona

Suscriptores de mérito

Con seis pesetas anuales

D. Manuel de la Calzada
Sra. Viuda de D. Luis Clavería Riobóo
Señorita Carmen Conde
D.^a Blanca Sánchez-Guerra
D. León Crespo
» Enrique Poole Gallego
» Luis Arcos Clavería, Aguilar
» Bartolomé Carrillo, Carcabuey
» Rafael Ortiz Sánchez, Baena
D.^a Rogelia Soldevilla viuda de González, Posadas
D. Francisco Reina Framis, P. Jenil
» Rafael García de Castro, Rute
» Alfonso y D.^a Ana Moyano, Santa Eufemia

Con cinco pesetas

D. Mateo Aguilar López
» Alberto Alfaro Vázquez
D.^a Josefa Amaya
D. Francisco Argudo García
» Rafael Barrera Venegas
» Sebastián Barrios Rejano
» Manuel Benito y Benito
» José Blanco Sancha
» Juan de Burgos Alvear
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano
» Pedro Cadenas Rejano
D.^a Josefa Calderón, vda. de Alvarez
D. Manuel Carrere Montoro
» Rafael Ceular Serrano
» Antonio Coello
Colegio de Religiosas Escolapias de Santa Victoria.
Comunidad de Religiosas de la Inmaculada Concepción (Asilo)
Congregación de Hijas de María
Id. de la Inmaculada y San Estanislao
Id. id. y de San Luis Gonzaga
D.^a Rosa Cuesta de Riobóo
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro
» Manuel Enriquez Barrios

REVISTA MARIANA

- Sra. Viuda de D. Francisco Doval
Escuela de San Rafael (Escolapias)
Fábrica del Gas
- D. Francisco Fernández Estévez
» Antonio Fernández Cantero
» Pedro Fernández Pintado
- D. Enrique Fuentes Breña
- D.^a Juana Galán Pérez, Vda. de Castro
» María Jesús Golmayo
» Francisca García, vda. de García
- D. Miguel García Ballesteros
» Rafael Gálvez Villatoro
» Rafael García Hidalgo
» Gregorio García Mateos
» Leandro González Soriano
» Manuel Gutiérrez Fernández
» Jerónimo Gutiérrez Ravé
» Manuel Gutiérrez Ravé
» José y D. A. Guzmán Agenjo
» Isaac Holgado Borrego
- Hotel Regina
- D. Juan Jaen Abril
» Rafael Jiménez Amigo
- Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero
- D. Rafael Martín Carvajal
» José Martínez Jiménez
» Rafael Martínez Navarro
» Antonio Martínez de Tejada
- Excmo. Sr. Marqués del Mérito
- D.^a Dolores Mata Cañete
- D. José M.^a Molina Moreno
» Amador Moreno Cabello
» Francisco Navajas Camargo
» José Ortiz Molina
- D.^a Antonia Pardo de Baquerizo
» Concepción Pedraza, viuda de Caballero
- D. Antonio Pineda de las Infantas
» Agustín Porrás Marín
» Alfonso Porrás Rubio
» Fernando Poveda
» Manuel Revuelto Nieto
- Residencia de PP. Jesuitas
- D.^a Josefa Riobóo, viuda de Muro
» Elisa Riobóo de Carmona
- D. José Rioja Muñoz
» Manuel Rodríguez Manso
» Salvador Roldán Requena
» Angel María Rubio Castillejo
» Mariano Ruiz Calero
- D.^a Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell
- D. Emilio Salinas Diéguez
» Manuel Sánchez Gallardo
» Juan Sánchez Vera
» Eleuterio Santos Bordas
- Ultma. Sra. Marquesa de Santa Rosa
- D. Angel Suarez Varela
- R.M. Superiora del Hospital de Agudos
- Un Caballero de la Inmaculada
- Un médico
- D. Santiago F. Valderrama
» Carlos Vázquez de la Torre
» Emilio Velasco Estepa
» José Zurbano Miranda
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz
» José Suarez Vacas, id.
» Gregorio Gómez Molina, id.
» Manuel Zurita Díaz, id.
» Luis Flores Leña, Aguilar
» Juan López Zurera, id.
- D.^a Dolores Moreno, viuda de L. de Guevara, id.
» María Carrillo Tiscar, id.
» Elena Aguilar Tablada, id.
- D. Mateo de los Ríos, Albendin
- Srta. Manuela Alcalde, Alcaracejos
- D. Juan de la C. Herruzo, id.
» Rafael Benitez, id.
» Facundo Ruiz Roldán, Almedinilla
» Tadeo Millán, Almodóvar
» Manuel Rodríguez Pérez, Baena
» José Rojano Gán, id.
» José T. Ariza, id.
» Tomás Bujalance, id.
» Juan Roldán Herrero, id.
» Antonio Trucios G. Ravé, id.
» Dionisio Trucios G. Ravé, id.
» Antonio Murillo Velarde, id.
» Manuel Ruiz Caballero, Belmez
- Colegio de Concepcionistas, id.
- Srta. Purificación Mestanza, Bujalance
» Teresa Coca Cañas, id.
- D.^a Paula Moreno, id.
- D. Francisco J. Luna Ruz, Cabra
- D.^a Josefa Navas, viuda de Moreno, id.
» Josefa Alcalá Galiano, id.
» María Zejalbo, id.
- D. Trinidad Iglesia Varo, id.
» Vicente Tezanos, id.

- D. Antonio Povedano Roldán, Cabra
 » Luis Fernández Trujillo, id.
 Hijos de D. Francisco Calvo, id.
 D. Diego Relaño, Cañete de las Torres
 D. Pedro Reyes Galiano, Cardenchoa
 » Rafael Reyes Moreno, Cardaña
 D.^a Inés Serrano, Carcabuey
 D. Francisco Gavilán Muñoz, El Carpio
 » Francisco Sánchez Sicilia, Castil
 de Campos
 » Juan Meléndez Valdés, Castro del Río
 » Rafael Criado L. Toribio, id.
 » Juan Fuentes L. de Tejada, id.
 » Antonio Márquez Polonio, id.
 » Rafael Meléndez Valdés, id.
 » Juan Navas R. Carretero, id.
 » Francisco de la Rosa Salido, id.
 » José Villalba Sotomayor, id.
 » Rafael Villatoro Aranda, id.
 » Juan Navas Barba, Doña Mencía
 » Francisco Campos, id.
 » José Muñoz Calero, Dos Torres
 » Antonio González, Esparragal
 » Amador Fernández Carrillo, Espejo
 » Antonio López Ramírez, id.
 » Francisco Córdoba Gómez, id.
 » Francisco Reyes Casado, id.
 D.^a Teodomira Pérez Abril, Espiel
 » Dolores García Verdejo, id.
 D. Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna
 » Felipe Sánchez Trincado, id.
 » Abelardo Molero de la Peña, id.
 D.^a Antonia Milla, V.^a de Calderón, id.
 » Carmen Gómez de Castillejo, id.
 D. Arturo González Rico, F. Palmera
 » Angel de Tena, Hinojosa
 » Gabriel Murillo Torrico, id.
 D.^a Guadalupe Blasco, id.
 D. Lorenzo Pérez, Hornachuelos
 » Manuel Espejo Vilches, id.
 » Doroteo Pérez Pavón, Iznájar
 Sr. Conde de Revilla, id.
 D. Manuel Osuna Torres, Lucena
 D.^a Ana María Moreno, id.
 » María Jesús Blancas, id.
 » Carmen Roldán V.^a de Gámiz, id.
 » Joaquín Garzón, id.
 » Pedro Palacios, id.
 » José Herencia López, id.
 » Francisco Aragón Roldán, id.
 D. Francisco Manjón Cabezas, Lucena
 » José Serrano Rivera, id.
 » Francisco Roldán Peláez, id.
 » Alejandro Moreno Cañete, id.
 » Luis Martín Huertas, id.
 » José de Mora Madroño, id.
 » Salvador Orellana Garrido, id.
 » Agustín Orellana Garrido, id.
 » Manuel Bioque Moreno, Luque
 » Jesús Lucena Luque, Montalbán
 » Agustín Pérez de la Lastra, id.
 » Antonio Rodríguez, Montemayor
 » Enrique Cruz Méndez, Montilla
 Sindicato Agrario, id.
 D. José Ortiz Sánchez, id.
 D.^a Valle de la Puerta F. de Córdoba id.
 D. Francisco Riobóo de Alvear, id.
 D.^a Pura García, viuda de Vega, id.
 » Felisa Valderrama, id.
 D. Manuel Navarro, id.
 » José Molina Arrabal, id.
 » Manuel Aguilar Espejo, id.
 » Angel Gómez Góngora, id.
 » Domingo Angulo, id.
 » Francisco Figueroa, Montoro
 D.^a Mariana del Rosal Sayz de Val-
 derrama, id.
 D. Federico Porras Aguayo, id.
 D.^a María Aguayo de Benítez, id.
 D. Bartolomé Vacas Fresco, id.
 » Bartolomé Benítez Romero, id.
 » Manuel Torres, Nueva Carteya
 Srta. Petra González Padilla, Obejo
 D. Juan M. Ramiro, Palenciana
 D.^a Rosario Carreira Ramírez, id.
 » Natividad Almenara, viuda de
 García, Palma del Río
 D. José Nieto García, id.
 » Enrique Melgar Guerra, id.
 » José Jiménez García, id.
 » Eliodoro Sánchez, id.
 D.^a María Arellano, Los Panches
 D. Manuel de Vargas, Pedro Abad
 » Alfonso Castro Galán, id.
 » Federico Cerrato, id.
 Circulo de la Amistad, id.
 D. Alfonso Galán Janer, id.
 » Juan Román Ruiz, id.
 D. José Trucios G. de Ravé, Pedroche
 » Alfonso de la Fuente Ruiz, id.

- D. Manuel Tirado Sánchez, Pedroche
 » Pedro Tirado López, id.
 » Miguel Reif Alcaraz, Las Pinedas
 » Antonio Reif Alcaraz, id.
 D.^a Rosario Osuna Alors, id.
 » Carmen Blanco Ortega, Posadas
 D. Juan Serrano Franco, id.
 » José Vargas Luna, id.
 » José Delgado Cabrera, Pozoblanco
 » Antonio Cañuelo Blanco, id.
 » Ricardo Guijo Garmendia, id.
 » J. Elias Cabrera Caballero, id.
 » Pedro Cabrera Caballero, id.
 » Claudio Caballero Blanco, id.
 » Nicolás Lozano, Priego
 » Francisco Adame, id.
 » José L. Aparicio, id.
 » Francisco L. Poyato, id.
 » Rafael Sanz González, Pueblo Nuevo del Terrible
 » José Quintana, id.
 » Luis Ramírez, id.
 » Antonio Ramírez Ramírez, id.
 » Carlos Ortega, Puente Jenil
 » Rafael Pérez Solano, id.
 » Francisco Ortega Montilla, id.
 D.^a Isabel de Ariza Estrada, id.
 D. Francisco Carmona Tabares, id.
 » Leonardo Velasco, id.
 » Francisco Varo Ariza, id.
 » Pedro Pérez Porras, id.
 » Manuel Parejo Campos, id.
 » Amador Moreno, Rambla
 » Francisco Gómez Jiménez, id.
 Srta. Concepción Güeto, id.
 Herederos de D. Andrés Salvador Cruz, Rute
 D. Manuel Villén Priego, id.
 » Juan de Dios Jiménez Pérez, id.
 » Práxedes Mateo Cruz, id.
 D.^a Catalina Costa Petidier, San Sebastián de los Ballesteros
 D. Juan J. Luque Prieto, id.
 » Antonio Muñoz Repiso, Santaella
 » Antonio González Muñoz, id.
 » Diego Millán Doncel, id.
 » Francisco Amaya, id.
 » Leovigildo López, Torrecampo
 » Juan Santofimia Melero, id.
 » Antonio Horcas, Valenzuela
 D. Santiago Calero, Villa del Río
 D.^a Araceli Gallo, id.
 Iltmo. Marqués del Castillo, id.
 D. Bernardo Cerezo, id.
 » José León Campos, Villafranca
 D.^a Dolores Pérez Vázquez, id.
 D. Miguel Toril, Villanueva de Córdoba
 » Bartolomé Martos Moreno, id.
 » Francisco Moreno Higuera, id.
 D.^a María Josefa Ayllón, id.
 » Marta Herrero Martos, id.
 Sra. Viuda de D. Pedro Blanco, id.
 D. Angel Díaz Moreno, id.
 » José Aguayo Castillo, id.
 » Tomás Fernández Gutiérrez, id.
 » Matias Herruzo Moreno, id.
 » Francisco Ayllón Herruzo, id.
 » Antonio Cañuelo, id.
 » Cayetano Martos, id.
 » Andrés Martos, id.
 » Manuel Baños, Villaralto
 » Damián Pérez García Risco, Villaviciosa
 » José M. Vargas Castuera, id.
 » Ramón Vargas Nevado, id.
 » José Vargas Calvo, id.
 » Nemesio Medina, Viso
 » Francisco Ortiz, Zamoranos
 » Evaristo Espino, Zuheros
 » Daniel Martín, Alcázar de San Juan
 » José Martos, Algeciras
 D.^a María Castilla Lobato, Antequera
 D. Diego Balmaseda, Cabeza del Buey
 » Julián Rivas, id.
 » Francisco Barreiro, id.
 » Joaquín Rodríguez, Magacela
 Iltmo. Marqués de Valenzuela, El Escorial
 D. Francisco Pérez Herrero, Granada
 » José López de Hierro, id.
 » Manuel Varo Ariza, Madrid
 D.^a Rosario Porras, V. de Barasona, id.
 D. Antonio Gutiérrez Salamanca, id.
 » Faustino Núñez, Monterrubio
 » Eduardo Pérez Álvarez, Sevilla
 » José González Álvarez, id.
 D.^a Brígida Molina, id.
 D. Pedro Gil Moreno de Mora, Tarra-
 gona
 » Manuel Alejos, Vich



**CERERÍA PONTIFICIA
ANDÚJAR**

DIRECTOR

José María Bellido

Peregrino de Tierra Santa
Diplomado por los Sumos
Pontífices León XIII, Pío
X, Benedicto XV y Pío XI

TARIFA DE PRECIOS

	Kilogr. Pesetas
<i>Velas de cera de abejas, de Andalucía</i>	5'50
<i>Velas de cera litúrgica (60 por 100 de cera)</i>	4
<i>Velas de cera económica, superior</i>	3
<i>Botes de Incienso «Selecto», con estora- que y benjuí</i>	5
<i>Paquetes de Incienso de Arabia puro, en lágrima</i>	3
<i>Paquetes de Incienso de Arabia, en polvo</i>	2'50
<i>Panal para colmenas movilista, insupe- rable</i>	7'50
<i>Pastillas de lujar, para zapateros, mar- ca «Abeja», gruesa</i>	4
Pedidos desde 50 kilos, libres de portes y envase	

Estas tres clases de velas han dado a esta casa el crédito de que goza.

LO MÁS SELECTO — LO MÁS BARATO
que se fabrica en España.

**VINOS POURS DE VID
PARA CONSAGRAR**

*elaborados conforme a lo resuelto por la
Congregación del Santo Oficio*

AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ
(Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas.

OBRAS

del Padre Alberto Risco, S. J.

	Pesetas
Paso a Paso (novela)	2
Mariela (novela)	5
Emigración (novela)	2'50
Los que triunfan (novela)	5
Las Rebeldes (novela)	2
Mil Hombres (historia amena)	5'50
Flores silvestres (novela)	5
Tristes y alegres (cuentos)	2
Los dos amores (cuento)	0'75
Cinco visitas (cuento)	0'50
Juan de la Tierra (historia amena)	4
La Escuadra del Almirante Cer- vera (historia amena)	4'50
Amor de madre (poesías)	2
P. Pascual Cervera y Topete (biografía)	18
P. Juan de la Cruz Granero (bio- grafía)	4
P. Francisco de P. Tarín (bio- grafía)	6
Historia de la Literatura (com- pendio)	3

De venta, en la Redacción del pe-riódico «Razón y Fé», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Conferencias para señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS, S. J.

Dos tomos de 18 por 11, en tela, 9 pesetas. A los suscriptores de «El Defensor de Córdoba» se remite certificada esta obra enviando 30 céntimos más a su Administración.

VELAS LITÚRGICAS

PARA EL CULTO — CALIDADES GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA: Para las DOS VELAS de la Santa Misa y Cirio Pascual.
 NOTABILI: Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación auténtica del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 Diciembre 1914.

Economía increíble

usando mis velas especiales con el

«CAPITEL GAUNA» PATENTADO

El Capitel Gauna patentado evita el goteo de las velas, aun en las corrientes de aire más intensas.

Pídanse muestras y folleto al fabricante

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ÁLAVA)

CHOCOLATES «GAUNA» Vitoria

Anuncios en «REVISTA MARIANA»

	Un año — Pesetas	Seis meses — Pesetas	Tres meses — Pesetas	Una vez — Pesetas
Página entera	150	90	50	25
Media página	80	50	30	15
Cuarto de página	50	25	20	10
Octavo de página	30	15	10	5

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales.

Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pídase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40.